

CONVIVIR:

LA MAYOR
ENSEÑANZA
DE LA
ESCUELA



Declaración de Santo Domingo, 15 de noviembre de 2018

Organizaciones de la Sociedad Civil de 15 países abocadas a la mejora educativa en Latinoamérica entre ellas, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay y nuestro país, representado por Juntos por la Educación suscribieron hoy en Santa Domingo la siguiente declaración:

Nosotros, los miembros de la Red Latinoamericana de Organizaciones de la Sociedad Civil por la Educación - REDUCA, representantes de las siguientes organizaciones que la conforman: Proyecto Educar 2050, de Argentina; Todos Pela Educação, de Brasil; Educación 2020, de Chile; Fundación Empresarios por la Educación, de Colombia; Grupo FARO, de Ecuador; Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo, de El Salvador; Empresarios por la Educación, de Guatemala; FEREMA, de Honduras; Mexicanos Primero, de México; Foro Educativo Nicaragüense Eduquemos, de Nicaragua; Unidos por la Educación, de Panamá, Juntos por la Educación, de Paraguay; Empresarios por la Educación, de Perú; Educa, de República Dominicana y Reaching U, de Uruguay; nos reunimos la semana del 13 al 16 de noviembre del presente año, en el marco de nuestra VIII asamblea anual y expresamos:

- La Educación es un **derecho humano, fundamental y habilitador**. Para lograr este derecho, los países deben garantizar no solo el acceso en condiciones de igualdad a una educación y un aprendizaje inclusivos, equitativos y de calidad, sino que deben incluir la participación del niño, niña y joven como el sujeto de derecho por excelencia sin dejar a nadie atrás.
- Para que el derecho a aprender se garantice cabalmente se requiere que cada niña, niño y joven de Latinoamérica esté, aprenda y participe en su escuela.
- Las expresiones de **violencia** en América Latina son un mal visible. En algunos casos esa violencia tiene su causa en la falta de buena educación. En otros casos esas expresiones de violencia se configuran dentro de las escuelas y amenazan el ejercicio del derecho a aprender y al aprovechamiento de la educación
- Actualmente **ningún país logra garantizar plenamente el derecho a aprender** de todas y todos y el clima escolar negativo limita el ejercicio de ese derecho.

Los desafíos son grandes y de varias naturalezas.

En la región la **tasa de finalización** de la educación secundaria es del 50.4% (BID 2015). Esto implica, en muchos casos, la frustración directa al ejercicio del derecho a aprender.

CONVIVIR:

LA MAYOR ENSEÑANZA DE LA ESCUELA



Para **estar** en la escuela las niñas, niños y jóvenes necesitan estar pacíficamente. Esto requiere un espacio armónico, con respeto a los derechos humanos, donde se promueva la convivencia pacífica. Sin embargo, según estudios realizados, la región latinoamericana presenta altísimos porcentajes de acoso escolar y la tasa de violencia escolar más alta del mundo provocando consecuencias emocionales y psicosociales severas. Así, las víctimas de violencia escolar desarrollan bajos niveles de autoestima y menor desempeño académico, perdiendo el interés por ir a la escuela y contribuyendo a elevar las tasa de abandono.

En cuanto al **aprendizaje** estamos en deuda con los estudiantes latinoamericanos. Según los resultados de PISA el 50% de los estudiantes de la región de 15 años de edad no cuenta con los conocimientos y habilidades esenciales para la vida en sociedad. Asimismo el examen TERCE indica que el más del 60% de los estudiantes de la región de tercer y sexto grado en lectura están en los niveles más bajos de desempeño. En matemáticas, los resultados son aún peores: más del 70% de los alumnos de tercer grado están en esos niveles bajos y en el sexto grado, llega a 83%. En ciencias naturales, 79% de los estudiantes del sexto grado tiene desempeños bajos. Y las diferencias no están solamente entre los grados y disciplinas sino también se dan por nivel socioeconómico, donde los alumnos que concurren a las escuelas más desfavorecidas tienen los resultados peores dejando a las claras una clara falta de equidad educativa en la región.

Los problemas y desafíos citados (no terminar la educación obligatoria, no lograr buenos resultados de aprendizaje y la falta de justicia educativa) suponen un riesgo para la democracia en la región y **requiere de medidas urgentes**. Ante las importantes transformaciones que implican aún mayores retos en la formación holística de nuestros niños y niñas, consecuencia de la 4ta Revolución Industrial, se hace obligatorio, asumir un sentido de urgencia para prepararlos a vivir en un mundo muy diferente del que hoy conocemos, en que requerirán capacidades de innovar y de continua resolución de problemas, flexibilidad, agilidad y trabajo en equipo

Como Red hacemos foco en movilizar a la sociedad civil e incidir en política pública educativa. En tal sentido instamos a que se reconozca que:

- aprender es fundamental para que los jóvenes consideren la educación como una parte relevante de su vida y el clima escolar es esencial al para que aprendan más y mejor;
- la incorporación de la las tecnologías de la información y la comunicación tienen un enorme potencial para la mejora de los aprendizajes y que aplicar la tecnología en la educación es mucho más que la entrega de un dispositivo electrónico: debe estar a disposición siempre de las estrategias y políticas curriculares que los sistemas educativos definan;
- el factor más importante en el proceso educativo resulta de la relación entre docente y estudiantes reivindicando el rol del primero por sobre todo otro recurso de carácter pedagógico, y

CONVIVIR:

LA MAYOR ENSEÑANZA DE LA ESCUELA

- en miras de garantizar el derecho a aprender resulta importante no solo aprender las habilidades tradicionales sino incorporar las competencias del Siglo XXI, fortalecer ambientes de aprendizaje seguros y democráticos donde los niños, niñas y jóvenes tengan espacios reales para participar en la toma de decisiones y se construya desde y para la diversidad; las familias se involucren en las acciones de la escuela, y las y los directivos docentes lideren los procesos educativos relacionados con la convivencia y el ejercicio de la ciudadanía.

Por lo anterior, nos comprometemos a seguir trabajando como red y desde nuestros países, para aportar experiencias demostrativas, resultados de investigaciones emergentes del trabajo colaborativo y elementos que permitan brindar mayores comprensiones sobre el ejercicio del derecho a aprender, que incluyan y visibilicen la necesidad no sólo de contar con un verdadero acceso a la educación para todos los niños, niñas y jóvenes latinoamericanos sino que se garantice la permanencia en la misma en ambientes dignos para el aprendizaje donde prevalezca un clima escolar positivo (respetuoso en sus relaciones tanto entre alumnos como con los docentes, ordenado y limpio, atento a la diversidad) en donde verdaderamente se desarrollen aprendizajes necesarios para el proyecto de vida, en escuelas o centros educativos donde existan mecanismos de participación para toda la comunidad educativa: niños, padres y docentes. Exhortamos a los sistemas educativos a mantener permanentemente abiertos canales de comunicación con instituciones especializadas y de la sociedad civil para garantizar un monitoreo y evaluación permanente con el objetivo de introducir ajustes y ganar en efectividad tanto de la inversión financiera como del nivel de logro de cada uno de los estudiante.